**INFORME DE PRENSA**

**Sename: Chile Vamos se querellará por nuevas irregularidades**

* *La Fiscalía investiga un eventual fraude al fisco al detectar pago de honorarios a gente que no trabajó en el programa de residencias.*
* *RN sostuvo que los ex ministros José Antonio Gómez y Javiera Blanco deben responder, al menos, políticamente.*

**Chile Vamos anunció que presentará una querella por la irregularidades detectadas en el programa Ascar del Servicio Nacional de Menores** (Sename), una iniciativa cuyo origen era mejorar las atenciones en las residencias.

El **Ministerio Público investiga "fraude al fisco" al sospechar que hubo desvío de 3.600 millones de pesos** en el programa Ascar, que funcionó en el Ministerio de Justicia entre 2013 y 2016.

La investigación, [**según reveló en la noche del domingo *T13***](http://t13.cl/254771), lleva de oficio cerca de un año. En este periodo más de 100 personas han debido explicar qué servicios entregaron a Ascar para que recibieran sus honorarios.

El fiscal **Marcos Emilfork** explicó al medio que "nos hemos ido encontrando que **existen personas que fueron contratadas a honorarios que no han cumplido funciones**" y que estaban contratados "para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas".

Ascar fue creado en el primer Gobierno de Sebastián Piñera y reactivado en la segunda administración de Michelle Bachelet por el ministro de Justicia, **José Antonio Gómez** y quedó a cargo, posteriormente, por su sucesora, **Javiera Blanco**.

El miércoles pasado declaró el jefe de Ascar, **Javier Lagos**, único imputado en el caso y actual funcionario del ministerio.

Tras el comité político de este lunes en el Palacio de La Moneda, el **presidente de Renovación Nacional**, **Mario Desbordes**, anunció que todos los parlamentarios del conglomerado oficialista **acordaron presentar una querella y evalúan constituir una comisión investigadora** en el Congreso.

**------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**Comisión investigadora del CAE pedirá a Ricardo Lagos declarar por oficio**

Este lunes la Comisión investigadora del **Crédito Aval del Estado** (CAE) definió a las autoridades que invitará a declarar durante los 60 días que tiene como plazo para emitir un informe final respecto a eventuales responsables por el endeudamiento de los jóvenes y además buscar una solución a este problema.

En esta primera sesión, la comisión -dirigida por la diputada de la Izquierda Autónoma Camila Rojas- definió invitar, vía oficio, al **ex Presidente Ricardo Lagos**, en cuya administración se gestó el CAE cuando Segio Bitar era ministro de Educación, aunque se puso en marcha durante el Gobierno de Michelle Bachelet.

La comisión detalló que invitará a declarar a autoridades "tanto del ámbito administrativo, como políticas. Entre ellas se cuentan personeros de la comisión INGRESA, de la Tesorería General de la República, el contralor Jorge Bermúdez. También, las actuales autoridades del Mineduc y anteriores como **Sergio Bitar**, o el ex titular de Hacienda cuando se creó la política del CAE, **Nicolás Eyzaguirre"**.

El objetivo de la comisión es "investigar los actos del Gobierno vinculados a la implementación de la ley N° 20.027, que crea el Crédito con Aval del Estado (CAE) y, en general, de la legislación relativa al sistema de créditos para el financiamiento de la educación superior".

**----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**Larraín**

Larraín dijo en diálogo con *El Mercurio* que "**tengo la tranquilidad total de que he actuado bien y de buena fe** **y espero tranquilo y confiado el dictamen que tiene la Contraloría**. Segundo, creo que todas las autoridades, y por supuesto el ministro de Hacienda, estamos sujetos al escrutinio público, y en ese sentido, no tengo ningún problema con él".

"Asistí como expositor a uno de los seminarios más prestigiosos que organiza la Universidad de Harvard anualmente. Eso no se dice, se omite. **Tratan de hacer parecer que fui a juntarme con un grupo de amigos**,**a tomarnos una cerveza con recursos fiscales**. Eso es faltar a la verdad y es faltar a la verdad decir que fui como una persona privada cuando en realidad fui como ministro de Hacienda, y así consta en el programa y así fui presentado", replicó.

Asimismo, Larraín descartó que sea inapropiado realizar este gasto en el contexto de austeridad, probidad y transparencia de la que ha hablado, ya que "**la austeridad no significa que los ministros nos tengamos que quedar encerrados en Chile**".

"Tenemos un rol en reuniones internacionales, en levantar la imagen país. ¿Sabe cuánto nos costó como país la cuenta anual de intereses que paga Chile por la rebaja en la clasificación de riesgo?, casi 400 millones de dólares. Nosotros hemos planteado como objetivo recuperar la clasificación de riesgo y para eso **tenemos que hablar**, **mostrar los cambios que estamos haciendo...**", remató.

Finalmente, el ministro señaló **haber contado**"**siempre**"**con el apoyo del Presidente Piñera** **y** "**en este episodio no ha sido distinto**, al contrario, me dio todo su respaldo".

**Vocera de Gobierno reiteró defensa a viaje de Larraín a Harvard y criticó al PS**

Cecilia Pérez explicó que el decreto ya fue firmado por el canciller y que esperan un pronunciamiento de Contraloría.

La Vocera de Gobierno, **Cecilia Pérez**, insistió en su [defensa al viaje realizado por el ministro de Hacienda, Felipe Larraín](http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/gobierno/gabinete/larrain-y-harvard-austeridad-no-significa-que-tengamos-que-quedarnos/2018-05-13/113716.html) y cuestionó al Partido Socialista por llevar sus quejas a Contraloría.

Al ser consultada sobre un [decreto necesario para validar el viaje del ministro](http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/partido-socialista/diputado-ps-larrain-no-cumplio-con-normas-administrativas-en-viaje-a/2018-05-14/092515.html), la vocera planteó que "ese decreto tiene la firma del canciller Roberto Ampuero,**ese decreto se encuentra hoy día en la Secretaría General de la Presidencia en la espera del pronunciamiento de la Contraloría** General de la República para proceder a la firma del Presidente".

"Nuestro país, para que puedan volver a existir esas confianzas, se necesita ir a conversar en distintos escenarios del mundo de lo que estamos haciendo y eso es lo que hizo el ministro Felipe Larraín", aseguró la ministra.

"El acto muchas veces se perfecciona por razones de buen funcionamiento, posterior incluso al viaje o al cometido. Eso no es ninguna novedad ni tampoco es una irregularidad, nosotros creemos que**hizo lo que corresponde a un ministro de Hacienda"**, plantéo.

**ChileVamos: "Lo importante es aprender de los errores"**

Pese a que en ChileVamos también realizó una defensa del viaje del ministro de Hacienda y que dicen que el capítulo está "cerrado", desde Evópoli dejan ver que se cometieron algunos errores.

"El partido socialista está aplicando lo que se llama el principio de la majadería. Que al final lo que les interesa a ellos no son normas, no son mejorar las cosas, es tratar de hacer zancadillas, dañar", dijo el senador y vicepresidente de la UDI, Juan Antonio Coloma.

En tanto, desde Evópoli, su presidente Hernán Larraín Matte, aseguró que "este gobierno, como todo gobierno, comete errores, lo importante es aprender de ellos, resolverlos y salir de ahí. Creemos que es lo que ocurrió en este caso y lo que esperamos es que la oposición no solo se dedique a vivir en la Contraloría, sino también que haga su parte legislativa".

**CPC respalda a Larraín pero dice que "la forma" pudo ser mejor**

Desde el empresariado también se refirieron al viaje del ministro Larraín.

Se refirió a esto el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Alfonso Swett, quien conoce a Felipe Larraín desde hace años.

"Yo en lo personal, lo tengo que decir, la forma se pudo haber mejorado, no nos corresponde a nosotros pronunciarnos sobre eso. Yo en lo personal la conozco hace 32 años y doy fe de su integridad y de su persona", aseguró.

**--------------------------------------------------------------------------------------------------**

**Presidente Piñera firmó proyecto pro inversión que busca crear 250 mil empleos**

* *El Mandatario espera que Chile sea un país desarrollado y sin pobreza para el 2020.*
* *Se firmó el decreto que crea la oficina de grandes proyectos.*

El Presidente **Sebastián Piñera** y el ministro de Economía, **José Ramón Valente**, firmaron en la mañana de este lunes el **proyecto de agenda pro inversión**, que busca agilizar los procesos y reimpulsar las inversiones en el país.

El Mandatario planteó que **"queremos transformar a Chile antes de la próxima década, en un país desarrollado y sin pobreza** (...) los intereses del país deben estar por encima de cualquier otro interés".

"Hoy tenemos una cartera de proyectos de inversión que están estancados, paralizados por distintas razones, que supera los 65 mil millones de dólares. Ningún país puede darse el lujo, ni mucho menos un país que aspira a ser desarrollado y sin pobreza, y por esa razón poner en marcha estos proyectos es fundamental para que Chile vuelva a crecer con fuerza", aseveró.

"Poner en marcha este proyecto permite **crear 250.000 empleos adicionales** a los que vamos a crear por el crecimiento de la economía", destacó el Presidente.

Además, también **se firmó el decreto que crea la oficina de grandes proyectos**, con lo que se espera una mayor agilidad en los procesos y terminar con la burocracia para las nuevas inversiones.

**Ex ministro Rodríguez Grossi: Es inútil seguir peleando**

El ex ministro de Economía, **Jorge Rodríguez Grossi**, planteó que "seguir peleando por la interpretación de lo que ha pasado en la economía en Chile en los últimos años es un poquito inútil. Lo claro es que **el ciclo del cobre marcó una baja fuerte en el crecimiento y ahora está marcando una fuerte alza".**

"Es lo más importante, lejos lo más importante y se puede comprobar cómo ha crecido el país en los últimos meses básicamente explicado por cobre. Obviamente que hay reformas buenas,**se está recogiendo parte de lo que nosotros presentamos al final del Gobierno pasado",** añadió.

Desde la Sofofa, su pdte. **Bernardo Larraín Matte** comentó que "no bastan los vientos a favor, no basta las mejores condiciones externas. **Tenemos que mejorar la institucionalidad local** para que ese viento a favor se traduzca en un aumento del umbral del crecimiento potencial".

"Finalmente, los gobiernos hay que evaluarlos por sus hechos, por sus actos, y éstas son extremadamente positivas como primer paso en el camino de reactivar la inversión y crecimiento", dijo.